

REGLAMENTO TOTALENERGIES MILLA INTERNACIONAL DE MADRID

ARTÍCULO 1. PRESENTACIÓN

Motorpress Ibérica S.A organiza la I edición de la TotalEnergies Milla Internacional de Madrid a celebrar el domingo 3 de octubre 2021, a las 9:00 horas, y en el que podrán participar todas las personas mayores de 12 años que lo deseen sin distinción alguna.

ARTÍCULO 2. HOMOLOGACIÓN

El circuito medirá 1.609 metros y estará debidamente homologado. Las pruebas élite tanto masculina como femenina se desarrollará bajo el Reglamento de Carreras en Ruta de la RFEA, y está integrado en el calendario nacional. El recorrido estará marcado y señalizado cada quinientos metros.

ARTÍCULO 3. RECORRIDO

El recorrido consistirá en un circuito de 2 vueltas y media en la calle Serrano, estando la salida situada en la calle serrano esquina Calle Goya y la meta en la misma calle Serrano esquina Plaza de la Puerta de Alcalá.

ARTÍCULO 4. HORARIO

La salida a la primera serie se dará a las 09:00 horas, siendo las dos últimas a 13:45 y 14:05 horas las correspondientes a las series de élite masculina y femenina.

Las salidas se realizarán en bloques de 150 personas y cada 12', siendo estos horarios orientativos. El canal oficial donde se informará de la hora exacta será la propia megafonía del evento

- Salida 1: 9:00
- Salida 2: 9:12
- Salida 3: 9:24
- Salida 4: 9:36
- Salida 5: 9:48
- Salida 6: 10:00
- Salida 7: 10:12
- Salida 8: 10:24
- Salida 9: 10:36
- Salida 10: 10:48
- Salida 11: 11:00
- Salida 12: 11:12
- Salida 13 (carreras infantiles): 11:30
- Salida 14: 13:15 → Carrera de leyendas
- Salida 14: 13:45 → Milla Internacional femenina (élite)
- Salida 16: 14:05 → Milla Internacional masculina (élite)

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIÓN

5.1. PERIODO y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN:

- Inscripción desde el 15 de Julio de 2021 o hasta agotar los 2.000 dorsales disponibles
- Precio: 6€ (1€ de la inscripción se donará a la ONG *Médicos sin Fronteras*)

5.2. FORMA DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN:

Por Internet, en www.totalenergiesmillamadrid.es, en el apartado de inscripciones.

5.3. CONSIDERACIONES:

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba, incluyendo la Declaración Responsable que se incluye en la misma (Anexo 1).
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona por motivo de no poder participar en la prueba o cualquier otro motivo.
- El límite de inscripciones para la TotalEnergies Milla Internacional de Madrid es de 2.000 corredores.

5.4. GARANTÍA DE CANCELACIÓN.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma en ningún caso.

ARTÍCULO 6. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

6.1. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

ABSOLUTA M y F: Engloba todas las edades.

SUB-12 M y F: Nacidos/as en 2010 y 2011.

SUB-14 M y F: Nacidos/as en 2008 y 2009.

SUB-16 M y F: Nacidos/as en 2006 y 2007.

SUB-18 M y F: Nacidos/as en 2004 y 2005.

SUB-20 M y F: Nacidos/as en 2002 y 2003.

SUB-23 M y F: Nacidos/as en 1999, 2000 y 2001.

SENIOR M y F: Nacidos/as desde 1998 en adelante, hasta 34 años incluidos.

MÁSTER 35 M y F: 35 a 39 años.

MÁSTER 40 M y F: 40 a 44 años.

MÁSTER 45 M y F: 45 a 49 años.

MÁSTER 50 M y F: 50 a 54 años.

MÁSTER 55 M y F: 55 a 59 años.

MÁSTER 60 M y F: 60 a 64 años.

MÁSTER 65 M y F: 65 a 69 años.

MÁSTER 70 M y F: 70 a 74 años.

MÁSTER 75 M y F: 75 a 79 años.

MÁSTER 80 M y F: 80 a 84 años.

MÁSTER 85 M y F: 85 a 89 años.

MÁSTER 90 M y F: 90 años en adelante.

* Todas las edades indicadas han de estar cumplidas el día de la prueba.

6.2. CARRERAS INFANTILES

La participación de las carreras infantiles estará limitada a 500 niños/as.

El coste de la inscripción será de 1€, el cual se donará íntegramente a la ONG *Médicos sin Fronteras*

Podrán participar todos los niños/as entre 0 y 12 años (cumplidos el día de la prueba).

Las distancias serán las siguientes:

- 0-2 años → 100m
- 2-4 años → 150m
- 4-6 años → 250m
- 6-8 años → ¼ milla
- 8-10 años → ½ milla
- 10-12 años → 1 milla

6.3 CLASIFICACIONES

Se realizarán las siguientes Clasificaciones:

- Clasificación General Absoluta Masculina y Femenina.
- Clasificación por grupos de edad Masculina y Femenina.

ARTÍCULO 7. DORSALES

Los dorsales se recogerán en una sala habilitada de Rafael Hoteles (Calle de Méndez Álvaro, 30, 28045 Madrid) de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 del sábado 2 de octubre

Para retirar el dorsal, los corredores tendrán que presentar el resguardo o copia de la inscripción y el DNI, pasaporte u otro documento oficial que acredite su identidad.

Los dorsales deberán llevarse bien visibles en la parte delantera del tronco durante la totalidad de la carrera y no podrán modificarse.

Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse.

ARTÍCULO 8. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (edad, residencia, etc.).
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de Organización.
- Haber cedido su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor en el maratón.
- Negarse a pasar el control de dopaje.
- Tener un comportamiento antideportivo.

ARTÍCULO 9. AVITUALLAMIENTO

Se entregará avituallamiento a los corredores en la zona post meta, habilitada a tal efecto.

ARTÍCULO 11. ATENCION MÉDICA

La Organización dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

Los corredores infectados de COVID-19 no podrán participar bajo ninguna circunstancia en la Milla Total Energies de Madrid para preservar su salud, y la de todos los participantes, voluntarios, fuerzas del orden, servicios médicos y demás personal involucrado en la organización de la Milla Total Energies de Madrid 2021.

La organización se reserva el derecho de exigir a todos los participantes el certificado de vacunación contra la COVID-19 con la pauta de dosis completa, o en su defecto una prueba PCR hecha en las 72 horas anteriores a la celebración de la prueba con resultado negativo con cargo a cada corredor.

ARTÍCULO 10. SERVICIO DE GUARDARROPA

La Organización dispondrá de un servicio de guardarropa donde los corredores podrán depositar sus pertenencias, no responsabilizándose de los objetos entregados en él.

El personal de la Organización del Servicio de Guardarropa podrá solicitar a los corredores que abran sus bolsas antes de depositarlas, para supervisar el contenido de las mismas. Ante la negativa de un corredor a abrir una bolsa, la Organización podrá rechazar el recoger dicha bolsa.

ARTÍCULO 11. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la Organización.

ARTÍCULO 12. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción aceptan la presente NORMATIVA y las Normas de la RFEA, FAA, WORLD ATHLETICS y AIMS. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

ARTÍCULO 13. NORMATIVA DE SEGURIDAD Y POLÍTICA DE CANCELACIÓN ASOCIADA A LA COVID-19.

Desde la organización de la Milla TotalEnergies de Madrid se adoptarán las medidas necesarias si la situación sanitaria provocada por la COVID-19 así lo requiere, bajo el amparo de las autoridades sanitarias competentes, para garantizar al máximo posible la seguridad tanto de los participantes como la de los servicios médicos, voluntarios, público, fuerzas de seguridad y la de todo el personal que compone la organización de la prueba

Los dispositivos de salida, meta, servicio de guardarropa, los puntos de avituallamiento, servicios médicos y zonas de público podrán sufrir restricciones de uso, o modificadas de acuerdo al protocolo COVID-19 que determinen las autoridades sanitarias cuando se celebre la prueba

Si las autoridades sanitarias, por situación de emergencia COVID en el momento de celebración de la prueba, decidieran limitar el número de participantes a un número menor del número de inscritos, o en un caso extremo a suspender la prueba, la organización ofrecería a los corredores afectados las siguientes opciones:

- Aplazar su inscripción a la siguiente edición en la que se realice la prueba
- Pedir la devolución del importe de su inscripción, que dependiendo de la antelación con la que se decidiera la suspensión a la celebración de la prueba, serían:

- Si la anulación se produce antes del 1 de Septiembre de 2021, se devolvería el 90 % del importe de la inscripción.
- Si la anulación se produce entre el 2 y el 12 de Septiembre de 2021, se devolvería el 70 % del importe de la inscripción.
- Si la anulación se produce entre el 13 y el 18 de Septiembre de 2021, se devolvería el 50 % del importe de la inscripción.

ARTÍCULO 14. ACEPTACIÓN PUBLICACIÓN (POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS)

Si Usted marca la casilla que aparece sobre este texto, estará declarando: (i) que es mayor de 16 años; , y que, en el caso de que esté inscribiendo a un menor de edad, al rellenar este formulario está Ud. actuando en nombre y representación de dicho menor, en ejercicio de la representación legal del mismo que Ud. ostenta, ya por estar ejercitando la patria potestad sobre dicho menor con el consentimiento expreso del otro titular de la patria potestad, si existiera, ya por estar desempeñando la tutela sobre dicho menor (ii) que la información que nos ha proporcionado durante el proceso de registro y/o inscripción es veraz; (iii) que acepta incondicionalmente el Reglamento del Evento, los términos y condiciones que figuran en el Aviso Legal, la Política de Privacidad y la Política de Cookies cuyos enlaces aparecen, además de aquí, al final de esta página web; y (iv) que nos está dando su consentimiento expreso para que sus datos de carácter personal contenidos en el presente formulario sean tratados por DEPORTICKET. DPTK Innovación y Tecnología SL. con CIF B86615465, domicilio social en Avenida Reina Victoria 4 8D, 28003 Madrid, España, teléfono 911791492 y email info@deporticket.com para los siguientes fines:

a. Registrarle como usuario e inscribirle en el evento. El Responsable del Tratamiento de sus datos para las indicadas finalidades es la misma MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. (CIF A-82090952, domicilio social en calle Nestares 20, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es).

b. Gestionar la participación de Ud. en el Evento , para lo que sus datos serán comunicados al organizador del mismo que es Motorpress-Ibérica S.A.U. A82090952 C/ Nestares, 20. MADRID 28045. motorpress-iberica@mpib.es, para todos los fines incluidos en el Reglamento del Evento; y, en particular, para publicar su nombre y apellidos, fotografías y vídeos de Ud. en las clasificaciones y/o listas de participantes en el Evento, durante los TRES MESES siguientes a la fecha de celebración del Evento, así como para la captación o fijación de su imagen durante el Evento, y los momentos anteriores y posteriores al mismo, en cualquier material fotográfico o videográfico.

c. Difundir el Evento por cualquier medio visual o audiovisual, incluidos internet y redes sociales, lo que puede comportar la difusión de la participación de Ud. en el mismo. Dicha difusión podrá ser realizada por:

c.1 MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. (CIF A-82090952, domicilio social en calle Nestares 20, 28045 Madrid, España, teléfono 913470100 y email motorpress-iberica@mpib.es), organizadora del Evento, para difundir el propio Evento y sucesivas ediciones del mismo u otros Eventos similares organizados por Motorpress-Ibérica S.A.U., con fines informativos o publicitarios, hasta tanto Ud. no revoque su consentimiento y, en todo caso, sin contraprestación.

c.2 En su caso, por los patrocinadores principales del Evento, en asociación con sus respectivas marcas registradas Y EN CONEXIÓN DIRECTA CON EL EVENTO, para fines informativos o publicitarios, utilizando para ello imágenes o vídeos panorámicos, durante los tres meses siguientes a la fecha de celebración del Evento o hasta que Ud. revoque su consentimiento, si lo hace antes de expirar dicho plazo, y, en todo caso, sin contraprestación. Tales patrocinadores principales del Evento, a los que MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. comunicará los datos personales de Ud. para su tratamiento a los fines indicados, son: TotalEnergies

En el caso de que Ud. revoque el consentimiento que ahora otorga, sus datos personales dejarán de ser tratados y se bloquearán y archivarán durante el tiempo necesario para hacer frente a cualquier reclamación legal.

d. Analizar sus datos personales con fines de prospección de mercado y marketing electrónico, para enviarle información publicitaria de productos y servicios del organizador (Motorpress-Ibérica S.A.U. A82090952 C/ Nestares, 20. MADRID 28045. motorpress-iberica@mpib.es), de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U. y de los patrocinadores del evento, o de productos y servicios de terceros en los sectores de Telecomunicaciones, Financiero, Seguros, Ocio, Belleza, Moda y Accesorios, Gran Consumo, Distribución, Formación y Cultura, Deporte, Automoción, Energía y agua, ONGs, Juguetería, Viajes, Salud, Servicios Públicos y Privados, y Juegos de Azar; todo ello tanto en formato convencional como electrónico, incluidos, entre otros medios, la mensajería instantánea.

Revocación del consentimiento.- Trataremos sus datos en tanto Usted no retire el consentimiento que ahora nos otorga, retirada que puede realizar en cualquier momento, con efectos instantáneos, dirigiéndose por correo postal al domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Nestares 20, 28045 Madrid, España, o a través de la dirección electrónica protecciondatos@mpib.es, o a través del formulario web disponible aquí. Asimismo, y respecto del canal de mensajería instantánea solamente, podrá darse de baja en él respondiendo con la palabra "baja" a cualquiera de los que reciba. En el caso de que la revocación del consentimiento la realice antes de la fecha del Evento, debe saber que ello comportará su baja inmediata en el mismo, en el que no podrá participar salvo que vuelva a completar todo el proceso de inscripción. Y si dicha participación está sujeta al pago de un precio de inscripción, el importe de la misma sólo le será restituido si notifica su baja en el Evento al menos treinta días antes de la fecha de celebración.

Ejercicio de derechos.- Para el ejercicio de los derechos que le asisten, de acceso a sus datos, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los mismos, obtener copia de los datos

o hacer efectivo el derecho a la portabilidad de éstos, deberá dirigirse por correo postal al domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Nestares 20, 28045 Madrid, España, o a través de la dirección electrónica protecciondatos@mpib.es

Conservación de sus datos personales.- MOTORPRESS IBERICA S.A.U. ha adoptado las correspondientes medidas de seguridad para la conservación y custodia de sus datos de carácter personal, y ha designado a un Delegado de Protección de Datos, pese a no estar obligada a ello, al que puede contactar en el domicilio social de MOTORPRESS IBÉRICA S.A.U., calle Nestares 20, 280455 Madrid, España o a través de la dirección electrónica dpo@mpib.es.

Cualquiera que sea la razón por la que termine el tratamiento de sus datos de carácter personal, conservaremos sus datos debidamente bloqueados y archivados para hacer frente a eventuales responsabilidades legales, durante un plazo máximo de cinco años.

Posibilidad de formular reclamaciones ante la AEPD.- En todo caso, le recordamos expresamente que tiene Usted derecho a formular las reclamaciones que estime oportunas ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es), con sede en Madrid, calle de Jorge Juan 6 (CP 28001), o ante los organismos equivalentes de las Comunidades Autónomas.

Tener en cuenta, que en la inscripción, cuando recopilemos sus datos y se inscriban, han de marcar dichas casillas separadas, que nunca pueden estar premarcadas, de manera obligatoria las que sean totalmente imprescindibles para poder registrarse en el evento y de manera voluntaria, las que sean con fines de marketing y comerciales y después separar las base y usos según el consentimiento recogido